

---

**MEMORÁNDUM N° 706 /2021**

A : Juan Pablo Torres Guzmán  
Jefe División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

De : Roberto Martínez González  
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático

Mat. : Solicita prórroga de plazo para responder "Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas" del proceso de consulta pública que indica.

Fecha : 29 de noviembre de 2021

---

Junto con saludar, y en el marco del proceso de Consulta Ciudadana del **"ANTEPROYECTO DE NORMA DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN PLANTELES PORCINOS QUE, EN FUNCIÓN DE SUS OLORES, GENERAN MOLESTIA Y CONSTITUYEN UN RIESGO A LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN"**, solicito a usted prorrogar el plazo indicado en el Memo N°91/2021 para dar respuesta al Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas, ampliado previamente en Memo N° 639/2021 hasta el día 30 de noviembre de 2021, en esta oportunidad hasta el día 15 de diciembre de 2021.

Las razones para la solicitud de esta nueva ampliación se fundamentan en los siguientes motivos:

- En virtud del artículo 22 del D.S. N° 38/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, se ha remitido el proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad para su discusión y pronunciamiento, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 71, letra f), de la ley N° 19.300. Así el proyecto definitivo será conocido por el Consejo en sesión ordinaria el día miércoles 1° de diciembre de 2021. De esta forma, se espera que las respuestas a la participación ciudadana estén en línea a un proyecto definitivo con pronunciación favorable del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.
- Adicionalmente, la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente, se encuentra revisando las observaciones de aspectos jurídicos y, de esta manera, fundamentar de mejor manera las consultas ciudadanas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Roberto Martínez González**  
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático  
Ministerio del Medio Ambiente

IVO/JSC/gqs

C.c.:  
ivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático

---



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2057593-e1f344 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>